



**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**

**Disposición**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-64749579- -APN-DFYGREPM#ANMAT

---

VISTO el EX-2021-64749579- -APN-DFYGREPM#ANMAT del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO:

Que la firma TUBLOOD S.A., CUIT N° 30714551686, Legajo N° 1.024 (Rubro Tránsito Interjurisdiccional de Productos Médicos), solicita la limitación de la Directora Técnica, la designación de la Directora Técnica interina y la designación de nueva Directora Técnica.

Que el Instituto Nacional de Productos Médicos y la Dirección de Gestión de Información Técnica han tomado intervención.

Que se actúa en virtud a las atribuciones conferidas por el Decreto N° 1490 del 20 de agosto de 1992 y sus modificatorios.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE  
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Límitase a la Farmacéutica SOFIA VALERIA RAPELIUS, Matrícula Nacional N° 16.151, como Directora Técnica de la firma TUBLOOD S.A., Legajo N° 1.024, con domicilio legal en la calle Treinta y Tres Orientales N° 753 y depósito en la calle Treinta y Tres Orientales N° 751/53/55, Unidad Funcional N° 1 y 2, todos en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a partir del 31 de marzo de 2017.

ARTÍCULO 2°.- Designase a la Farmacéutica LAURA ELIZABETH PÉREZ, Documento Nacional de Identidad N° 16.117.797, Matrícula Nacional N° 11.304, como Directora Técnica de la firma TUBLOOD S.A., Legajo N° 1.024, en el periodo comprendido desde el 01 de abril de 2017 hasta el 16 de marzo de 2020.

ARTÍCULO 3°.- Designase al Farmacéutico MAURO OSCAR FERRARI, Documento Nacional de Identidad N° 27.818.166, Matrícula Nacional N° 16.377, como Director Técnico de la firma TUBLOOD S.A., Legajo N° 1.024, a partir del 17 de marzo de 2020.

ARTÍCULO 4°.- Regístrese, notifíquese al interesado de la presente disposición; envíese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos. Hecho, remítase a la Dirección de Relaciones Institucionales (ANMAT FEDERAL). Cumplido, archívese.

EX-2021-64749579- -APN-DFYGREPM#ANMAT

dc

ga